

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

No se publica los lunes.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

SUSCRIPCIÓN.

Pago adelantado.

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.—En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero: trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador del periódico.

Redacción y administración: Moreno Nieto, 12, bajo.

Por deber y por caridad.

Estamos próximos á los grandes fríos y con ellos á la época de amarguras y miserias para el infeliz obrero, víctima siempre de las contrariedades de la patria y siempre sér desgraciado donde con ensañamiento descarga sus golpes la mala fortuna.

Terribles días para quien no tiene otra clase de trabajo que la agricultura, las industrias y las artes, días más terribles y azarosos al contemplar el estado actual de nuestra España, en que la agricultura se encuentra en un periodo de decadencia y las industrias y artes se ven empujadas por las tristes circunstancias por que atraviesa la patria.

Al pensar en estos días y noches invernales, al pensar que tanto y tanto desgraciado se encontrará acosado por el azote cruel del frío, sin alimentos ni abrigos, sin encontrar donde poder ganar un puñado de cobre para con él proporcionar la alegría de su familia, razones de humanidad nos obligan, siquiera sea por egoísmo, á proporcionarle trabajo, para con él acallar el hambre de sus hijos ó la suya propia.

Atiéndaseles, que la desesperación, horrible hija de la miseria, conduce por abiertos senderos al crimen, cuando un sér querido pide pan y no hay con qué acallarle. Voz que desgarrá el corazón del pobre y le hace cometer hasta las mayores monstruosidades, con tal de obtener aquel pedazo de pan que ha de mitigar el hambre de su idolatrado hijo.

Atiéndaseles: la caridad lo pide, el deber lo exige y los infelices braceros bendecirán al que les dé trabajo, y al recibir la primer recompensa de éste, embargados por un fuerte reconocimiento, le dirán: «me has salvado de la miseria y tal vez del crimen.»

Nuestras autoridades deben hacer, teniendo como tienen medios para ello, porque el trabajo no les falte; preocuparse por su suerte antes que la necesidad obligue á estos desheredados de la fortuna á cometer cualquier acto lamentable.

De nuestras autoridades llamamos la atención sobre este importantísimo asunto, para que fijen la vista en los honrados braceros que buscan ocupación y trabajo.

Los cerdos portugueses.

Como en nuestra provincia se importan y venden muchos cerdos procedentes de Portugal, vamos á reproducir el siguiente artículo de nuestro colega madrileño *La Producción Agrícola y Pecuaria*.

El asunto entraña verdadera gravedad, y por lo tanto creemos que el Gobierno debe fijar la atención en él y dictar con urgencia las resoluciones que estime oportunas.

He aquí lo que dice el colega.

EL RÁBANO POR LAS HOJAS.

Toda la prensa se ha ocupado de la grave denuncia presentada por el señor marqués de Perales, diciendo que en el matadero de Madrid se sacrifican carnes en malas condiciones, y que esto precisa ponerlo en claro.

Ni el señor marqués de Perales ha expresado tal cosa, ni semejante denuncia

se le ha hecho al señor presidente de la Asociación general de ganaderos del reino; pero como lo que ocurre es más grave todavía, y parece dispuesta la prensa á tomar cartas de este asunto, que importa por igual salud pública y á la ganadería española, remitimos este artículo con B. L. M. á los directores de los periódicos de Madrid, por si quieren fijarse en los hechos.

Por virtud del Tratado del comercio con Portugal, el ganado de cerda y el lanar entra en España por la disposición 8.ª del Arancel, sin pagar derechos de Aduanas, lo cual dá margen á que con el ganado portugués entre también una buena parte del africano, y sobre todo argelino y marroquí, que prefiere dar una gran vuelta hasta buscar la frontera portuguesa, á pagar los derechos consignados en las partidas 236 y 237, que son 20 pesetas por cada res de cerda y 2'40 por cada oveja.

En el ganado de cerda portugués, es frecuente el mal colorado y la trichina, y como en muchas provincias se compran estos ganados al destete y se creían luego en las dehesas, ocurre con frecuencia, y este año ha sido uno de ellos, que se han infestado nuestros ganados, habiendo ganadero que se le han muerto más de la mitad de los cerdos.

El ganado lanar, sobre todo el marroquí, y bastante portugués, padece mucho de mal de pezuña y otras enfermedades contagiosas que se importan á nuestros ganados.

Por si esto no fuese bastante, las Compañías de ferrocarriles, y muy especialmente la de los andaluces y la de Madrid á Zaragoza y á Alicante, tienen infestadas las jaulas en donde se transporta el ganado, á fuerza de no limpiarlas.

La Asociación de Agricultores y muchos ganaderos han suplicado á las Compañías que desinfectasen las jaulas en cada viaje, y si esto no podía ser, que con el agua caliente sobrante de las máquinas, regasen y limpiasen las jaulas, á lo que contestaron las Compañías, QUE NO TENÍAN PERSONAL DISPONIBLE PARA ESTE SERVICIO; es decir, que no les importa nada que el ganado enfermo en el trayecto, y enfermo se mate y lo coma el público.

Ante estos hechos, se suplicó al señor marqués de Perales, que se reclamase para ante el ministro de la Gobernación, á los siguientes objetos:

1.º Que se restableciese la ley de Sanidad y circular del Sr. Albareda, para que los ganados procedentes de Portugal, Argelia y Marruecos, sufriesen cuarentena en lazareto sucio, para que entrasen sanos en España.

2.º Que las Compañías de ferrocarriles desinfectasen las jaulas de los ganados para no ocasionarles enfermedades.

3.º Que se observase el Reglamento de Mataderos, por cuanto en el de Madrid había temores de que no todas las reses que se desechan por trichinadas van al quemadero.

La prueba se tiene, en que hay diferencias sensibles entre las grasas y las reses que se destinan al derretido, como inficionadas.

El señor marqués de Perales ó la Asociación general de Ganaderos, no han interpretado rectamente la denuncia, y la exposición que han dirigido al señor ministro, diñere en mucho de la queja formulada.

Sea de ello lo que quiera, debemos hacer constar, que la denuncia hecha al señor ministro de la Gobernación por el señor marqués de Perales no está conforme con la que al señor marqués de Perales le hicieron los ganaderos, y que se contrae sólo á los puntos que dejamos indicados, y que realmente encierran mucha mayor gravedad, no sólo para la salud pública, sino también para la ganadería española.

De la muerte á la vida.

Serian las siete de la tarde. El reloj que cualquier hombre lleva en el estómago indicaba á Pedro que había llegado la hora de comer; pero el bolsillo del chaleco, limpio, escueto, sin un ochavo, decía muy claramente al pobre hombre que aquella noche se quedaría sin el sustento imprescindible.

Caminando sin objeto, Pedro llegó hasta el Sena, y entró en el Puente Nuevo.

Sentado en uno de los bancos que hay al lado del puente, el infeliz Pedro soñaba. ¿Soñaba, acaso, con placeres, con holgueras, con el amor que trae la dicha y con el dinero que es en tantas ocasiones el que hace el reclamo del amor?

Nada de eso. Pedro se hallaba en una de esas situaciones del espíritu en que no se aspira á gozar, ni á vivir, sino á no sentir nada. En aquella situación de su ánimo la muerte se presentaba á Pedro con más atractivos que la vida. Hubiera querido el desdichado poderse convertir en piedra, en planta, en algo indiferente é insensible, en algo ajeno al padecer de la existencia.

Pensando en esta suerte, Pedro sentía sin verlo, el paso de las gentes, el ir y venir de carruajes, el rodar de los carros, el ruido y el trágico diario, que aminoraban á medida que la tarde avanzaba.

Muy cerca de él, distinguiéndose de todos los rumores rápidos y confusos, Pedro sintió el roce muy leve de una falda de seda. Alzó la vista y vió pasar á una mujer muy linda, muy mona, vestida con un traje modelo de sencillez y de buen gusto, y tocada con un elegante sombrero, bajo el cual se agrupaban unos rizos de color de oro y brillaban unos grandes ojos azules.

Alzó Pedro la vista, fijándose en la desconocida. Ella, con paso menudito y movimientos de hada, pasó ligera sin mirar á Pedro, entró en el puente y desapareció.

Pedro quedó más abatido; su alma entristeciése más, y quedó más dolorida, más sombría. Produjose en el infeliz la sensación del hombre suspendido sobre un abismo, que siente como rompen la cuerda que impide ir al fondo. El paso de la joven, la impresión de aquella hermosura un momento vista, un instante, fué para Pedro como la mano cortada de hilo que impide al pobre desesperado caer en la sima de la locura ó del suicidio.

Pedro se levantó del banco, entró en el puente, y volviendo la espalda á los que transitaban, se asomó al parapeto y se puso á mirar la corriente del Sena.

Bajo las miradas del pobre muchacho el agua parecía mecerse jugando con la luz de las embarcaciones y de los faroles de la orilla ya encendidos. Mezcla de brillo y sombra el agua tenía aquí reflejos de color de oro y allá negruras que asustaban y que atraían á un tiempo al espíritu turbado y desequilibrado de Pedro.

No había para este nada que no fuera el rumor suave de las aguas que miraba. Permanecía asomado al pretil, clavado, inmóvil como si un fluido misterioso que saliera del río le hiciera esclavo del abismo.

Poco á poco aquellas negras y sombrías ideas de Pedro se fijaron.

—Después de todo ¿que más da!—pensó.—Morir es muy hermoso. Puede que la muerte no sea muerte sino el nacimiento á otra vida superior más grata. Lo peor que puede haber en la muerte es un sueño sin despertar, una siesta eterna no turbada por nadie; la mineralización de la materia; la redentora insensibilidad del hombre.

Para el que sufre mucho en esta vida, la muerte es una cosa dulce, consoladora, santa.

Pedro se pasó la mano por la frente y siguió abismándose en pensamientos sombríos.

El agua inquieta seguía modulando su canto con el rumor que producian las ondas al chocar en los pilares del puente. Parecía que en la corriente hablaban voces elocuentes que sugestionaban, atraían. Y Pedro en su alucinación desordenada y nerviosa creyó ver que el agua adquiría forma que se metamorfoseaba tomando encarnaciones de mujer, que iba, venía y se alejaba, se ocultaba y surgía llamándole, buscándole, abriéndole sus brazos tentadores como para arrascarle del pretil del puente y llevarle dichoso, feliz enamorado á las regiones inaccesibles del sueño, al país por nadie visitado donde las penas desaparecen y el desconsuelo pasa.

En la embriaguez de sus pensamientos locos, Pedro lo olvidó todo. Olvidó las esperanzas que tuviera, el porvenir con que soñara su ambición, sus ilusiones...

Adelantó el cuerpo, se inclinó, y quedó suspendido en el abismo.

En aquel instante sintió el roce suave de un vestido de seda y una persona que al tropezar con él, le decía con voz encantadora:

—Usted dispense, caballero.

Pedro se volvió y contempló á la mujer desconocida. Era la hermosa joven de antes, que esta vez miró á Pedro, inundándole de la luz y de la alegría que irradiaban sus ojos.

Después de esto, la joven continuó su camino. Pedro, extasiado, la vió alejarse, atravesando con gracia por entre los carruajes y las gentes, y cuando la visión se hubo perdido, Pedro, el desesperado, el próximo al suicidio, abandonó el puente, tomó un camino inverso, desapareció.

Pedro, que se halla hoy en camino de ver premiado su talento y ser uno de los más grandes personajes de su época, se pregunta muchas veces como estará fabricado ese organismo misterioso que se llama hombre, cuando basta el murmullo de una onda ó la mirada de una mujer para que se incline á la muerte ó para que vuelva á la vida.

JUAN RAMNAU.

NUESTROS ACTORES.



Fernando Diaz de Mendoza.

Seccion regional.

DESDE EL ARROYO.

Sr. Director de LA REGIÓN EXTREMEÑA.

Apreciable amigo y correligionario: Hoy escribo sin saber lo que hago. Acabo de asistir al entierro civil de mi mejor amigo Eduardo Gonzalez Nieves, que ha fallecido después de una penosa enfermedad que le tuvo 12 días en agonía, digámoslo así: se han apurado todos los recursos de la ciencia, y tanto los médicos de esta D. Luis Chaves, que era el suyo y el que principió á asistirlo, y D. Luis Carrasco, médico de su padre, que á los cuatro días principió á alternar con el antes mencionado, como, por último, D. Luis Sendras (y son tres Luises) á quien desde San Vicente de Alcántara hicimos ve-

nir dirigiéndole un telegrama, todos han rivalizado en deseos de salvarle, estando de acuerdo en el tratamiento, por más que el Sendras, por tenerse que ir á las 24 horas, no pudo más que dar su opinión en las dos consultas que tuvieron.

No está mi cabeza hoy para escribir; pero á pesar de haber muerto mi querido amigo doy las gracias á los aludidos médicos por su gran interés en salvarle, demostrado en diferentes consultas privadas y públicas.

Para el entierro, que tenía que ser puramente civil, porque civilmente se casó mi amigo Eduardo Gonzalez Nieves, han surgido tantas y tantas dificultades, que mañana, que es domingo, pienso dedicarlo á narrarlas todas para remitirlo á *Las Dominicales* y hacer consulta sobre cosas que me han ocurrido en el desempeño de mi misión de dar los pasos para el enterramiento civil; cosas que yo que he andado estos pasos muchas veces, desconozco.

Para terminar, porque no estoy para hacer más, diré que la muerte del finado ha sido sentidísima por toda la población y que su entierro ha sido una verdadera manifestación de duelo como la manifestaré en *Las Dominicales*, con otras cosas más que verá el curioso lector.

Termino, porque ya he dicho que no puedo escribir, siendo de usted como siempre afectísimo y s. s.

ANTONIO FERNANDEZ ORTEGA.

Noviembre 14 de 1896.

Nosotros lamentamos también la muerte de D. Eduardo Gonzalez Nieves, que era un republicano convencido, y enviamos el pésame á su familia por la irreparable pérdida que acaba de sufrir.

COGNACS
Y
LICORES **HENRI GARNIER & C.**

Sección oficial.

El *Boletín* del 18 publica:

Circular del Ministerio de Fomento publicando el anuncio referente á la exposición internacional de Bruselas.

Continuación del programa para las oposiciones de ingreso en el Cuerpo jurídico militar.

Edicto del Juez de primera instancia de esta ciudad citando y emplazando á los derechohabientes de D. José Codes Burguillos, ya difunto.

Otro del Juez de instrucción de la misma, anunciando la subasta que se verificará el 4 de Diciembre próximo de varios objetos embargados al procesado por contrabando Francisco Romero Durán.

Nota de lo gastado por el Ayuntamiento de esta ciudad en los del 24 al 31 de Octubre último en obras públicas ejecutadas por administración.

Lo primero que debe procurar toda persona, es tomar los medicamentos en estado de pureza, y por esta razón tiene tantos consumidores el BICARBONATO DE SODA, químicamente puro, del farmacéutico Torres Muñoz, de Madrid, San Marcos 11, porque es soluble y no hace daño y se vende en cajitas de 2 y 4 reales en todas las farmacias bien surtidas. Exigid la firma de Torres y Muñoz en el cierre de la caja.

Sección local.

EN EL AYUNTAMIENTO.

La sesión de ayer la presidió el Alcalde D. Antonio Gonzalez Cuadrado, concurriendo los concejales Sres. Sanchez Castañer, Sanchez Rivera, Cabrera, Suarez, Melendez Tercero, Lorenzo, Mendez, Mesía y Osorio.

Se lee y aprueba el acta de la anterior. Se da cuenta de una orden de la Administración de Hacienda sobre rectificación de límites del término municipal. Se acuerda cumplirla, y sobre si ha de nombrarse al efecto una comisión especial ó ha de ser la de Propios la que entienda en el asunto, se suscita un debate que duró media hora y en el que intervinieron los Sres. Sanchez Rivera, Martinez Cabrera, Melendez y Osorio. Se resolvió al fin que la comisión se nombre en otro cabildo.

Pasan á las comisiones respectivas: el estado de ocupación de la vía pública en el mes de Octubre; una instancia de don Mariano de Castro Lopez, concerniente á los terrenos del cementerio; una proposición del Sr. Melendez Tercero, que fué apoyada por éste, para que se contribuya

ya á la suscripción de *El Imparcial* y se envíe alguna cantidad á la Junta de socorros; y una instancia para legalizar la propiedad de un nicho que fué de doña Jua: a Cerro.

Se acuerda remitir al señor Gobernador de la provincia, para su publicación en el *Boletín Oficial* el extracto de las sesiones celebradas en el mes de Abril.

Se acepta la propuesta del claustro de profesores de la Escuela de Artes y Oficios, sobre nombramiento de un auxiliar.

Se aprueban dos expedientes de quintas, acordándose remitir uno de ellos á la Comisión provincial.

El informe de la comisión de Hacienda sobre gratificación de 30 pesetas á los porteros y alguaciles, dió lugar á un debate bastante largo. Al preguntarse de qué capítulo se pagaba la gratificación, contestó el Sr. Osorio que en su entender únicamente podía abonarse del capítulo de imprevistos, que, según había oido, estaba agotado en la actualidad. Hicieron uso de la palabra los Sres. Martinez Cabrera, Suarez, Melendez Tercero, Sanchez Rivera, Mendez y Osorio, y puesto á votación el dictámen quedó aprobado por ocho votos contra dos (los de los señores Suarez y Martinez Cabrera).

Se aprueba la subasta para la construcción de cien nichos con destino á párvulos, verificada á favor de D. José Velazquez.

Se aprueban dos informes, uno de la comisión de Beneficencia sobre la permuta de un nicho, solicitada por D. Rafael Trujillo, en nombre de su esposa, y otro de la comisión de Propios, á fin de que se ofrezcan los barracones, para su conservación, al dueño del terreno en que están edificadas.

Se aprueban los dictámenes de la comisión de orrato en los expedientes promovidos por el concejal Sr. Mesía, sobre construcción de dos marquesinas en el matadero y acerca de otras reformas en el mismo; el emitido acerca de las carreteras de la estación, y el referente á una solicitud de D. Manuel Moreno para hacer una obra de poca importancia en casa de su propiedad.

También se aprueba otro dictámen de la misma comisión para que se reciba provisionalmente la habitación construida en el Palacio de Justicia con destino al archivo notarial.

Se acepta la renuncia presentada por el músico de la banda municipal Gerardo Eznarriaga.

Se lee un oficio del gerente del tranvía, que habla de perjuicios que se le han irrogado. E. Sr. Sanchez Rivera recuerda que el gerente se comprometió á no reclamar indemnización alguna por las obras de la carretera. El Sr. Melendez indica que deben evitarse en lo posible esos perjuicios. Se acuerda que el Ayuntamiento nada tiene que abonar al gerente.

Se aprueba una proposición de la comisión de ornato para que se autorice á D. Luis Bacarizo y D. Ruperto Pinedo, á fin de que derriben el arco que hay en la calle de Zapatería, debiendo verificarse las obras bajo la inspección del arquitecto municipal.

Una proposición de los Sres. Sanchez Rivera y Herrera, que apoya el primero, para que se rescinda el contrato sobre el suministro de medicinas con un boticario que ha abandonado la población, y se tomen otras medidas, fué causa de un largo debate, que hubo que interrumpir porque al quererse dar lectura de un oficio del subdelegado de farmacia, resultó que ese oficio lo tenía guardado en el cajón de su mesa el secretario de la Alcaldía, quien á la sazón se hallaba en la Audiencia desempeñando el cargo de jurado. (Se manda á buscar la llave del cajón, y se suspendió el cabildo mientras la traían.) Leído el oficio, usaron de la palabra los Sres. Sanchez Rivera, Martinez Cabrera, Mendez, Melendez, Suarez y el Alcalde, acordándose que este último instruya expediente en averiguación de los hechos, y que entre tanto y puesto que el boticario Sr. Pontes no se encuentra en Badajoz y no ha pedido licencia para ausentarse, quede en suspenso el contrato con el mismo, suministrando las medicinas en el distrito que le estaba asignado, los demás farmacéuticos.

El Ayuntamiento quedó enterado de la Real orden que le autoriza para comprar con destino á cárcel, el palacio de Godoy, y se levantó la sesión á las dos de la tarde.

Ayer ha regresado de Sevilla la señora é hija de nuestro amigo Montalban.

Vienen profundamente afectadas por la pena en que dejan sumida á la viuda de Lecanda, víctima del naufragio del *Asnalfarache*.

Nuestro amigo y colaborador D. Ruben Landa ha regresado de Alange.

Anteanoche se verificaron las oposiciones acordadas por el Ayuntamiento para proveer una plaza de músico de primera clase de la banda municipal.

Nuestro amigo el tercer teniente de Alcalde D. Eduardo Sanchez Castañer marchará pronto á Malaga, á donde ha sido trasladado.

Ha regresado de su última excursión nuestro amigo y colaborador el primer teniente de Alcalde D. José del Solar.

Las obras municipales están suspendidas desde hace más de 15 días.

¿Por qué?

Por falta de dinero, según dicen.

Pero eso no es obstáculo para que del capítulo de obras se paguen cantidades á serviciarios que no figuran en planilla ni se sabe en qué se ocupan.

Como no sea el que se considere ocupación el irse á pasear al campo.

Ha regresado á esta capital nuestro querido amigo y contertulio D. Francisco Sandoval.

Dentro de breves dias contraerán matrimonio una bella y distinguida señorita con un estimado amigo nuestro, á quien anticipadamente deseamos una eterna luna de miel.

La sociedad dramática «Espronceda» está ensayando para ponerlas en escena el día 24, primer aniversario de su fundación, el drama en tres actos *Los lazos de la familia* y el juguete cómico *Robo y envenenamiento*.

Llamamos la atención de la autoridad para que sus agentes eviten que ciertas señoras de la calle Dosma y de las casas de la Memoria, se permitan ciertas libertades que molestan hasta á los que tienen el oído con un tímpano de bastante resistencia.

Item: El Sr. Covarsi nos pregunta si sabemos si piensa el Alcalde poner un melonar en la calle de Calatrava. No sabemos nada.

A las nueve de la mañana de hoy á pasado á mejor vida nuestro infortunado amigo D. Francisco Carrere.

La conducción del cadáver se verificará mañana de nueve á diez, desde la casa mortuoria, calle de la Soledad, 34.

TRIBUNALES.

Juicios por jurados.

En la sección primera de la Audiencia provincial se celebró anteayer el de la causa contra Camilo Moreno, por homicidio.

El hecho ocurrió hace algunos meses en las inmediaciones del puente de Gévorra.

Fiscal, D. Angel de Vera. Abogado defensor, D. Hipólito Valdés. El Fiscal solicitó un veredicto de culpabilidad, aunque apreciando circunstancias atenuantes, y el defensor pidió un veredicto de inculpabilidad, fundándose en que el procesado obró en defensa de su persona.

En este último sentido lo dió el Jurado y el Tribunal de derecho dictó sentencia absolviendo al procesado y declarando de oficio las costas.

En la sección primera se celebró ayer el de la causa contra Pedro Mota, acogido en los asilos de beneficencia, por homicidio.

Fiscal, D. Angel de Vera. Abogado defensor, D. Jesús Rubio. Procurador, D. José Dacal.

El veredicto fué de culpabilidad y el tribunal de derecho dictó sentencia condenando al procesado en 8 años y un día de prisión mayor, indemnización, accesorias y costas.

AMA DE CRIA.

Hay una primeriza. Dará razón Juana Morcillo, que vive en la Ronda, número 18 (frente á la puerta del Pilar).

Servicio telegráfico.

Madrid 19 (12'5 m.)

Fuga amorosa.

Telegrafian de París, que la prensa de dicha capital se hace eco del rumor de haberse escapado de Villarregio la hija tercera de D. Carlos de Borbon, llamada Elvira, acompañada de un individuo casado y llevándose consigo 300.000 francos; añadiéndose que los amantes han ido á Francia.

Asesinato de un español.

También telegrafian de París que en las inmediaciones del puente de Luchon fué encontrado el cadáver del súbdito español Raimundo Extrema. El cadáver presenta señales que denotan que dicho individuo fué muerto violentamente. Han sido presos por sospechas de ser los autores del crimen, un guitarrista apellidado Muro y un sujeto llamado Bouzon, de oficio albañil. Los detenidos niegan su participación en el delito.

Madrid 19 (12'10 m.)

Como aquí in illo tempore.

En Bilbao ha sido robado el escritorio del diputado Sr. Aznar. Los ladrones, que penetraron en la casa valiéndose de una llave falsa, se llevaron 5.000 duros y se bebieron dos botellas de Champagne.

Madrid 19 (12'15 m.)

Llegada de un buque.

El vapor *Satruestegui*, que llegó á Cádiz procedente de la Habana, ha traído 162 enfermos y algunos soldados inutilizados en campaña.

Durante la travesía murieron 9 enfermos. De los que han llegado en el citado vapor 40 se hallan en grave estado y 10 gravísimos. Algunos fueron conducidos al hospital en brazos, otros en carruajes, seis en camillas y los demás iban á pie.

Madrid 19 (12,20 m.)

A las prisiones.

Los deportados filipinos que conducía el vapor *Montserrat* desembarcaron anteayer en Barcelona, ingresando en las prisiones militares. Aseguran que son inocentes. Entre ellos vienen algunos abogados, un notario y 16 cajistas de la imprenta del *Diario de la Marina*.

Madrid 19 (2'30 m.)

De Filipinas.

Un despacho oficial de Manila manifiesta que una partida atacó á Santa Cruz; fué rechazada, causándole 300 muertos.

El destacamento de Bucalan defendióse contra 1.000 rebeldes. El comandante Arteaga los persiguió tomándoles las posiciones y causándoles 200 muertos. Nosotros tuvimos diez heridos.

Madrid 19 (3'55 m.)

De Cuba.—Weyler en peligro.—Arapiles sin comer en dos dias.

Un telegrama particular de la Habana da detalles de la situación en que se encontró el general Weyler el día 12. Los rebeldes estuvieron durante una hora tiroteando el cuartel general. Muchas balas fueron dirigidas á Weyler. Las tropas nada tomaron durante el día y estuvieron recibiendo constantemente la lluvia y durmiendo en el suelo.

El batallón de Arapiles nada tuvo que comer durante dos dias, é hizo marchas forzadas. La columna estuvo perdida y á pique de caer en un despeñadero.

Las tropas estuvieron 30 horas sin racionarse.

Madrid 19 (4 m.)

Gonzalez Muñoz enfermo.—Le sustituye Bernal.—Prisiones.

Un despacho particular de la Habana que se acaba de recibir manifiesta que el general Gonzalez Muñoz, que operaba en la provincia de Pinar del Rio regresó á la Habana por estar enfermo de disentería. Le ha sustituido en el mando de su columna el general Bernal.

Han llegado también á la Habana 800 enfermos. Espéranse más. El general Weyler se encuentra al Sur de la provincia de Pinar del Rio.

Numerosa caballería cayó en las Lomas en poder de nuestras tropas.

En la Habana han sido presos 8 individuos por estar complicados en la rebelión.

Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña.»

GRAN REGALO AL PUBLICO

PUEDA SER DE

3 MILLONES DE PTAS. 112 MILLONES DE REALES!

CONSISTENTE

en un billete de lotería para el próximo sorteo de Navidad, número

21.486

adquirido en Madrid por esta casa y que á todo comprador que nos favorezca facilitaremos gratuitamente un resguardo de 25 céntimos por cada fracción de 5 pesetas que compre.

A todos interesa visitar esta casa y conocer los precios de todas sus existencias, especialmente de los artículos siguientes:

Loza y porcelana.—Cristalería fina para servicio de mesa.—Bateria de hierro para cocina.—Cafeteras de todos sistemas.—Bandejas, teteras y otra infinidad de objetos útiles para casa.—Artículos de viaje.—Carteras, petacas y tarjeteros.—Cepillos de todas clases.—Perfumería nacional y extranjera.—Juguetería en toda su extensión.—Plata Meneses, á precios de fábrica.—Objetos de fantasía, para regalos.—Gran surtido en arañas con aplicaciones de bronce y cristal.—Aparatos y lámparas para luz eléctrica.—Papeles pintados para decorar habitaciones.

25, SAN JUAN, 25

BAZAR DE PARIS

de

A. TORRES Y COMPANIA

25, SAN JUAN, 25,

BADAJOZ

BAZAR DE PARIS

de

A. TORRES Y COMPANIA

25, SAN JUAN, 25,

BADAJOZ



LA LEGALIDAD

ALMACÉN DE HIERROS,

MATERIALES DE CONSTRUCCION Y CARBONES MINERALES

DE

Martinez, Bernardo y Compañía.

Plaza de SAN FRANCISCO, Núm. 15, 16 Y 17.

LAS COLONIAS

Ultramarinos, Coloniales, Paquetería, Quincalla y Aguardientes

DE

JAIME GOMIS Y BENAGES.

4, SANTA LUCIA, 4.

En este establecimiento, montado á la altura de los mejores de su clase, hallarán cuantas personas lo visiten, un abundante surtido en arroz valenciano, azúcar, café, manteca del reino y extranjera, bacalao fresco, garbanzos superiores, conservas de pescados y hortalizas, habichuelas y otros.

Los que á pesar de su buena clase se venden á precios de *Cooperativa*. Chocolates, todas las más renombradas fábricas, así como los de Griolla, con preciosos objetos de cristal y porcelana.

Aigodones, listados y colores lisos para medias, grandes existencias.

No comprar sin visitar **LAS COLONIAS**. Precios *Cooperativa*.

EL SIGLO

PEDRO HERNANDEZ Y HERNANDEZ

21, San Juan, 21.

Porcelana, loza y cristal.—Bateria de cocina de hierro esmaltado.—Gran surtido y precios sumamente baratos.—Plata Meneses.

NO CONFUNDIRSE:

21, CALLE SAN JUAN, 21

EL SIGLO

NO CONFUNDIRSE:

21, CALLE SAN JUAN, 21

BADAJOZ

LA ARGENTINA

GRAN CONFICERIA Y PASTERIA DE

PEDRO NAVAJAS Y MORENO

SOLEDAD, 32, BADAJOZ.

El dueño de este acreditado establecimiento ofrece á sus clientes y público en general gran variación en todos los artículos de confitería y pastelería.

Recibe cuantos encargos se le hagan para bodas, bautizos y santos, y pone gratis el servicio que necesiten sus clientes.

Para regalos, variedad en cestas, platos, cristal y otros muchos objetos, á un precio módico.

Con el fin de obsequiar á sus clientes, ha obtenido un precioso fonógrafo, invento de Edison, el más perfeccionado hasta el día, y regala un billete de entrada á la persona que haga de gasto 50 céntimos.

¿Quereis ver la última perfección del Fonógrafo?

SOLEDAD, 32. **EN LA ARGENTINA** SOLEDAD, 32.

BARAINCA



DENTISTA

Premiado con medalla de oro.

10, Moreno Nieto, 10, Badajoz.

GÉNEROS DEL REINO Y EXTRANJEROS

COMERCIO DE AVELINO CARBALLO

20, PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 20

esquina á la calle de la Magdalena

BADAJOS

Se ha recibido un gran surtido de toda clase de géneros para la presente temporada de invierno. Inmensas colecciones de lanas para vestidos. Paraguas de todas clases.

Especialidad en cobertores blancos y encarnados. Mantas de lana fina para cama. Y una abundante colección de mantones para todos los gustos.

El que visite este establecimiento, encontrará en él una sin igual baratura, unida á una gran bondad en todos los artículos.

20, PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 20, esquina á la calle de la Magdalena

BADAJOS

LAS AMÉRICAS

Se acaba de recibir una buena partida de Manteca fresca de vaca (Flandes) para la temporada entrante, al precio de 3 pesetas kilo.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes. Doctor Morales.—Carretas, 39.—Madrid.

En Badajoz, farmacia de R. CAMACHO.

GUANOS Ó ABONOS MINERALES

DE LA

Compañía Agrícola y Salinera de Fuentepiedra

Medalla de oro en las Exposiciones universales de París y de Barcelona. Gran diploma de honor en Londres.

Se remiten gratis cartillas y prospectos. Precios libres de todo gasto de p rte para el labrador hasta toda estación de ferrocarril y puerto.

No hay agricultura posible sin abonar las tierras.

Dirección: PRECIADOS, 35. MADRID.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

Compañía de navegación á vapor al Pacífico por los vapores correos ingleses.

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Talcahuano, Caldera, Mollendo y Callao.

Se despachan billetes de pasaje de tercera clase para Santos y Rio Grande do Sul, además de los anteriores puntos mencionados.

Se facilitan detalles en el establecimiento de armas de don Antonio Covarsi, calle de Calatrava, núm. 3, Badajoz.

ANTONIO COVARSÍ, Agente internacional de Aduanas. Se despachan toda clase de mercancías procedentes del extranjero y para el extranjero.

LA REGION EXTREMEÑA

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

PUBLICIDAD

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN,

MORENO NIETO, 12, BAJO,

BADAJOS

NO SE PUBLICA LOS LUNES

SUSCRIPCIÓN

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas. En provincias, trimestre, 3 ídem. Extranjero, trimestre, 6 ídem.

La correspondencia se dirigirá al Administrador del periódico.

PAGO ADELANTADO